

## CONVOCATORIA GRUPOS DE INTERÉS 2018

### Considerando:

Que en el mes de abril el CONACyT aprobó la Solicitud 293332, Red Temática de Energía Solar.

Que el objetivo de la Red CONACyT de Energía Solar es fortalecer las capacidades en materia de energía solar que permitan vencer las barreras tecnológicas existentes para lograr el desarrollo científico y tecnológico en el área a través de una Red Temática de Energía Solar por medio de la definición de proyectos multi-institucionales.

Que en los trabajos preliminares de propuesta de la Red CONACyT de Energía Solar a través del Comité Operativo para la Promoción de Proyectos (COPP), se considera establecer Grupos de Interés para la atención de temas específicos en energía solar.

### Grupos de Interés

Los Grupos de Interés (GI) son grupos de trabajo conformados alrededor de un tema específico, con la intención de abordarlos de manera transversal, interrelacionando de manera cooperativa e interdisciplinaria a los integrantes para compartir sus habilidades, conocimientos y destrezas, y definir posibles proyectos colaborativos.

### Se Convoca:

A los miembros de la red de Energía Solar a participar en la sesiones de trabajo para elaborar propuestas preliminares de proyectos estratégicos por GI. Los mejores proyectos según el CTA serán propuestos para su financiamiento por distintas instituciones.

### 1. Objetivos:

Los objetivos son:

- a) Incrementar las habilidades y conocimientos científicos y tecnológicos de los integrantes de la Red de Energía Solar
- b) Atender temas prioritarios de energía solar
- c) Definir y presentar proyectos sobre energía solar con visión multidisciplinaria a diferentes convocatorias u organismos financieros.

En esta primera sesión de trabajo participarán un máximo de 15 miembros de la red por cada GI.

1. Energía Solar para Comunidades Sustentables (ESCS)
2. Energía Solar para el Futuro (ESF)
3. Energía Fotovoltaica para la Industria (EFVI)
4. Energía Fototérmica para la Industria (EFTI)
5. Sistemas Híbridos y Almacenamiento (SHA)

## 2. Reuniones de trabajo de los GI

Las reuniones permitirán identificar y alinear los temas prioritarios propuestos, a través del intercambio de información y conocimientos de los participantes, buscando la definición de proyectos colaborativos y con posibilidades de ser financiados.

Sede Ciudad de México, 06 y 07 de septiembre

Programa general de Sesiones de los Grupos de Interés:

| Jueves 06     |                                                                                                                                  |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 16:00 a 20:00 | Sesión plenaria. Bienvenida, exposición de motivos, presentación de los miembros y de los proyectos formulados en mayo del 2018. |

| Viernes 07    |                                                                                       |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 09:00 a 12:00 | Sesiones paralelas para formulación de proyectos por Grupo de Interés                 |
| 12:00 a 12:30 | Receso                                                                                |
| 12:30 a 13:30 | Break                                                                                 |
| 12:30 a 14:00 | Sesiones paralelas para desarrollo de pre-propuestas de proyecto por Grupo de Interés |
| 13:30 a 14:30 | Sesión plenaria de presentación de pre-propuestas                                     |
| 14:30 a 15:30 | Comida                                                                                |

## 3. Reportes finales

Al finalizar las sesiones de los GI, se entregará un reporte final de resultados con listado y segunda versión de proyectos para ser validados por el Comité Técnico Académico (CTA) de la Red de energía solar.

## 4. Participantes

Pueden participar en este programa únicamente los miembros de la Red.

Para ser miembro de la Red de Energía Solar, se requiere llenar el formato de adhesión ubicado en la siguiente liga: <http://redsolar.org/> ; que deberá ser validado por el CTA.

## 5. Mecanismo de selección

El COPP es el organismo encargado de la selección de los participantes en los GI.

## 6. Documentos requeridos:

Los interesados en participar deberán de cumplir con la siguiente documentación.

- a) Indicar interés en participar por medio de un correo electrónico dirigido a [redsol@ier.unam.mx](mailto:redsol@ier.unam.mx), con el asunto: "Postulación\_GI\_2018".
- b) Carta de motivos, fundamentando su deseo de participar al alguno de los GI y manifestando su compromiso de colaborar con al menos un proyecto que emane de la Red.

## 7. Convocatoria

La convocatoria para participar en la integración de lo GI de la Red de Energía Solar se publicará en la Página de la Red <http://redsolar.org> y sus redes sociales.

Los miembros aceptados recibirán un aviso a través de un correo electrónico.

Los gastos de hospedaje y alimentación de los participantes serán pagados por la Red de Energía Solar en las instalaciones que se designen para ello.

## 8. Fechas importantes

| Actividad                                               | Fecha       |
|---------------------------------------------------------|-------------|
| Apertura de la convocatoria                             | 06 de julio |
| Cierre de la convocatoria                               | 5 de agosto |
| Sesión de consenso para definir participantes de los GI | 7 de agosto |
| Aviso de resultados                                     | 8 de agosto |

Temixco, Morelos, a 06 de julio del 2018.